



En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciséis horas del día viernes 24 de mayo del año dos mil veinticuatro se reunieron los miembros de la H. Junta Académica de forma híbrida (presencial en la Sala Audiovisual "Mtra. Esperanza Escamilla Ballesteros" y por medio de la Plataforma Zoom) de conformidad con el Acuerdo Rectoral del 28 de abril de 2020, aprobado por el Consejo Universitario General el 21 de agosto del mismo año, mismo que permite que las reuniones colegiadas se realicen mediante el uso de las tecnologías, estando presidida por el Dr. Javier López González y la Mtra. Manuela Cabrera Castillo en sus cargos de Director y Secretaria de la Facultad, respectivamente.-----

El Dr. Javier López González, que preside la Junta Académica Extraordinaria con fundamento en los artículos 65,55 y 70 de la Ley Orgánica, así como el artículo 294 fracción I y II inciso a) del Estatuto General y demás aplicables de la legislación vigente de la Universidad Veracruzana, da la palabra a la Mtra. Manuela Cabrera Castillo quien declara que existe quorum legal integrado por académicos y estudiantes que forman parte de la entidad y que a su vez pertenecen a la Licenciatura en Psicología y a la Maestría en Psicología de las Organizaciones y Gestión del Talento Humano para dar inicio a la Sesión de Junta Académica.-----

La Mtra. Cabrera procede a leer el orden del día, el cual es:-----

1. Pase de lista.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Elección de la Terna para Director
4. Asuntos generales

Posteriormente procede al pase de lista encontrándose 20 Docentes en modalidad presencial, 6 catedráticas en zoom, con respecto a los estudiantes estuvieron 9 de forma presencial y 1 estudiantes del posgrado por Zoom. Acto seguido, se procede a la aprobación del orden día donde la Mtra. Manuela Cabrera Castillo menciona a la Junta Académica se sirva a brindar su voto económico obteniendo 36 votos a favor, quedando aprobado el Orden del Día por unanimidad.-----

Respecto a la lectura del acta anterior, el Dr. Javier López González solicita al pleno de la junta su aprobación para obviar la lectura de dicha acta, dando oportunidad de asistir a la Secretaría de la Facultad para consultar lo que los integrantes de la Junta Académica consideren necesario, aunado a que las actas se encuentran en el portal de la Facultad en la sección de transparencia. La petición queda aprobada por unanimidad, por lo que se omite la lectura.-----

La Mtra. Manuela Cabrera Castillo cede el uso de la voz al Dr. Javier López González, Director de la entidad Académica, para dar inicio a punto tres, la conformación de la Terna para Director, iniciando con la lectura de

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



los Artículos 65, 66, 67 y 69 del Capítulo 8 la Ley Orgánica, las cuales aluden a la conformación y atribuciones de las Juntas Académicas así como los requisitos para ser Director de Facultad o Instituto, cuando termina con la lectura la Dra. Martha Elena Aguirre Serena comenta que de acuerdo al numeral V del Artículo 65 del documento en cuestión, los maestros de posgrado deben estar activos en periodo lectivo, en el momento que se efectuó la Junta Académica, interviene la Mtra. Manuela Cabrera Castillo quien procede a leer la lista de académicos del de posgrado Maestría Psicología de las organizaciones y gestión del talento humano activos en el periodo febrero-julio, con su respectiva carga docente mencionando que se encuentra el Coordinador de dicho posgrado y la Representante alumna que pueden validar la información. -----

El estudiante Mario Alberto Pérez Saldaña interviene para mencionar que el correo de convocatoria a la Junta Académica no llegó a todos los estudiantes, la estudiante Sofia Graciela Carmona Duran menciona que no le llegó el correo y que fueron informados por el Consejero alumno Osvaldo López Díaz y "que afortunadamente tuvimos dos días para ponernos de acuerdo" ...sic. El Dr. Rodolfo Uscanga Hermida comenta que tampoco le llegó el correo al Mtro. Juan Manuel Flores Feria de posgrado, a ambas situaciones el Dr. Javier López González ofrece una disculpa por la omisión mencionando que hay un grupo de correos, pero quizá no este actualizado y como responsable de la entidad académica se compromete a revisar que sucedió. -----

El Dr. Javier López González menciona que los miembros de la Junta Académica pueden proponer a candidatos o bien auto proponerse, procede a explicar el proceso para la elección de la terna, menciona que la votación es mediante voto secreto, que los votos serán depositados en la urna para tal fin, donde escrutadoras o escrutadores nombrados por la Junta Académica, con dos representantes de la comunidad docentes y dos de la de estudiantes, mismos que tendrán a cargo se lleve a cabo la votación en apego a la normativa. Se procede a la integración de los escrutadores que darán testimonio de la legalidad de las votaciones, quienes son nombrados para este fin son la Dra. Martha Elena Aguirre Serena, Dra. Vanessa Gutiérrez Cotaita, la estudiante Karla Mariana Zamora Mendoza y el estudiante Osvaldo López Díaz, los cuatro aprobados por unanimidad. -----

Se inicia con las propuestas para Director comenzando por el Mtro. Isaac Echazarreta Nieves quien comenta que el Dr. Javier López González puede tener un segundo periodo lo que daría continuidad a su plan de trabajo, realiza la propuesta misma, que es aceptada por el Dr. Javier López González. La Dra. Martha Elena Aguirre propone al Mtro. Isaac Echazarreta Nieves mencionando su experiencia en cargos administrativos, el Mtro. Isaac Echazarreta Nieves acepta. El Dr. José Ángel Mora Ramón menciona que si bien esta de acuerdo con la continuidad, considera que los cambios también son buenos y propone al Dr. Rodolfo Uscanga Hermida, quien acepta. Finalmente, el Dr. Rodolfo Uscanga Hermida menciona que por la destacada trayectoria académica así como el reconocimiento de estudiantes y alumnos propone a la Dra. Ana Lis Heredia Espinosa, quien declina la propuesta, quedando integrada la terna por el Dr. Javier López González, Mtro. Isaac Echazarreta Nieves y Dr. Rodolfo Uscanga Hermida-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]



Finalizada la etapa de propuestas el Dr. José Ángel Mora Ramón pregunta cómo será la votación por Zoom el Dr. Javier López González menciona que el Mtro. Isaac Echazarreta Nieves ha sido quien ha apoyado en esta labor realizando un formulario, sin embargo, el Mtro. Isaac Echazarreta Nieves comenta que al ser candidato no sería idóneo el realizará esta función, por lo que el Dr. Javier López González pregunta a la Dra. Pahola Ríos Carrillo si puede apoyar con el formulario zoom y ella acepta.-----

Se da paso a la votación, los escrutadores reparten los votos a cada miembro de la Junta Académica y la Dra. Martha Elene Aguirre Serena pide a la Mtra. Manuela Cabrera Castillo mencione a cada integrante conforme a la lista para que los integrantes de la Junta Académica pasen a emitir su voto, de esta manera cada miembro pasa conforme es nombrado. La Dra. Martha Elena Aguirre Serena comenta que destruirá los votos que no se utilizaron y procede hacerlo frente al pleno de la Junta Académica. La Dra. Pahola Ríos Carrillo pide a los participantes por Zoom emitan su voto. Los votos son revisados por la Dra. Vanessa Gutiérrez Cotaita y la estudiante Karla Mariana Zamora Mendoza, quienes destruyen los votos después de mencionar el nombre del candidato en ellos. y anotados por sistema de paloteo por el estudiante Osvaldo López Díaz, quien también menciona el resultado de Zoom. Concluye la emisión de votos y se procede al conteo en donde los escrutadores verifican que el numero de votos corresponda al numero de participantes en la Junta Académica, la Dra. Martha Elena Aguirre Serena precisa que son 26 votos de docentes, 20 presenciales y 6 virtuales y de estudiantes son 10 de ellos 9 presenciales y 1 en línea lo que hacen un total de 36. Resultado del conteo se obtiene el siguiente resultado:-----

Candidatos	Votos
Dr. Javier López González	21 votos
Mtro. Isaac Echazarreta Nieves	5 votos
Dr. Rodolfo Uscanga Hermida	10 votos

El Dr. Javier López González comenta que se realizará el Acta para que sea firmada el lunes y cede la palabra a la Mtra. Manuela Cabrera Castillo quien da por concluida la reunión de la Honorable Junta Académica a las dieciséis horas con cincuenta minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro. -----













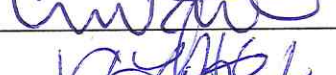



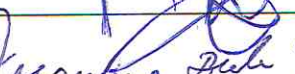


Se adjuntan las firmas de los académicos, consejero alumno y representantes de generación asistentes a la Junta Académica.-----

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

Relación de catedráticos que firman de asistencia a la Junta Académica, del día viernes 24 del mes de mayo 2024, en la sala audiovisual "Mtra. Esperanza C. Escamilla Ballesteros".

Nombre	Firma
Samara Monserrat Usanga Loigo	
Juan Abel Cruz Amos	
Vanessa Gutiérrez Cotaita	
José Ángel Mora Ramón	
Katy Arlette Pérez Estrada	
Selene Costa/Ríos Jiménez	
Jose' Noel Juan Amador	
Leticia Gutiérrez Serrano	
SERENA OROZCO GARCIA	
Isaac Echazurrita Nieves	
Magali Huerta Reyes	
Pahala D'ros Carrillo	
José Antonio Castro Zapata	
Ana Lis Heredia Espinosa	
Martha Elena Aguirre Sereña	
Rodolfo Usanga Hermida	
Luis E. Anaya Chávez	
Jacqueline Bada Garín	
Justier López González	
Manuel Cabrera Castillo	